

MARZO 2023 • EDICIÓN N° 9

El Semillista

 **ACOSEMILLAS**

Asociación Colombiana
de Semillas y Biotecnología



CONOCE ESTOS Y MÁS CONTENIDOS:

¡Existe cooperación entre los diferentes modelos de desarrollo tecnológico!

Semillas Valle, nuevo afiliado a Acosemillas

Cómo adaptar la agricultura al cada vez más evidente cambio climático





Contenidos

Pág. **Sección:** Publicación

- 2 **Editorial:** Existe cooperación entre los diferentes modelos de desarrollo tecnológico
Por Leonardo Ariza Ramírez
- 4 **Invitado:** Semillas Valle nuevo afiliado a Acosemillas
- 6 **Actualidad:** Cómo adaptar la agricultura al cada vez más evidente cambio climático
Por Alejandro Hernández
- 8 **Área jurídica:** Los nuevos protagonistas del PND
Por Luz Amparo Tobón
- 10 **Área técnica:** Con buenas prácticas agrícolas obtenemos buenas cosechas y mejores alimentos
Por Sandra Milena Hernández Barajas
- 12 **Comunicación:** ¿Por k escribimos hoy tan feo?
Por Juan Guillermo Ramírez Jaramillo
- 14 **Eventos:** Sector Agro 2023

¡Existe cooperación entre los diferentes modelos de desarrollo tecnológico

Por Leonardo Ariza Ramírez

Gerente general de Acosemillas

- Los diferentes tipos de conocimiento coexisten e interactúan entre sí de muchas maneras.
- La cooperación es la forma más eficaz de fusionar diferentes tipos de conocimiento.

En el pasado editorial de diciembre hablamos de la coexistencia y por eso hoy quiero referirme a la cooperación entre los diferentes tipos de conocimiento, lo que siempre ha sido un tema candente entre los filósofos. Estos últimos han discutido extensamente sobre la ética y la practicidad de vivir juntos y compartir esos diferentes sistemas de conocimiento. En este artículo quisiera atreverme a señalar algunos puntos e ideas que nos pueden ayudar a reflexionar sobre la cooperación.

Lo primero es que los diferentes tipos de conocimiento coexisten e interactúan entre sí de muchas maneras. Por ejemplo, la filosofía griega antigua, la astronomía medieval y la ciencia moderna lograron aumentar nuestra comprensión del universo. Además, estos tres campos distintos de investigación se fortalecen por complementarse entre sí en lugar de entrar en conflicto. Además, las artes

también han logrado convivir con la ciencia sin crear un conflicto de intereses. De hecho, convivir con diversas visiones de desarrollo, permitirá mayores posibilidades y alternativas a los habitantes de un territorio.

La cooperación es la forma más eficaz de fusionar diferentes tipos de conocimiento. Por ejemplo, una sociedad agrícola que integre con éxito los conocimientos tradicionales con las prácticas agrícolas modernas se situaría por encima de su competencia, al fusionar ideas que en vez de repelerse, sean complementarias, aquí la cooperación promueve efectivamente el bien común. Además, la cooperación fomenta precisamente la resolución creativa de problemas, ya que los grupos dispares trabajan juntos para lograr sus objetivos.



Cooperación efectiva

La cooperación entre representantes de diferentes propuestas o modelos de desarrollo es aún más efectiva cuando involucra ideas de diferentes disciplinas. Por ejemplo, un ecólogo podría contribuir a un grupo de estudio sociobiológico aportando una gran cantidad de conocimientos sobre la dinámica de diferentes ecosistemas. Luego, un sociólogo puede agregar su perspectiva sobre el comportamiento humano al examinar la vida social de diferentes poblaciones en el contacto con esos diferentes ecosistemas. Colectivamente, la combinación única de disciplinas científicas con saberes ancestrales puede producir resultados innovadores para el futuro de las comunidades.

Diversos sistemas de conocimiento pueden coexistir de manera efectiva cuando cooperan entre sí en objetivos comunes. Si bien la cooperación es esencial para la creatividad y el desarrollo humano, su implementación en la práctica puede ser un desafío. En última instancia,

el éxito o el fracaso de nuestros diversos conocimientos técnicos resulta de la eficacia con la que los podamos aplicar en la vida diaria.

Es evidente que las diferentes formas y modelos de producción agropecuaria existentes en Colombia han convivido por muchos años en el territorio rural y sería muy interesante conocer cuales han sido los mecanismos de cooperación que han existido, tanto en los circuitos económicos, como en las relaciones de producción, sociales, ambientales, etc.

Las actuales circunstancias políticas, económicas, sociales y ambientales nos obligan a revisar estos modelos y sus actuales relaciones, así como su posibilidad de coexistir con un sentido claro de cooperación para el desarrollo de esa ruralidad que tanto requiere del aporte de cada uno de los actores que en ella intervenimos.



Andrés Kuratomi

Gerente general de Semillas Valle S.A.



Semillas Valle, nuevo afiliado a Acosemillas

- Semillas Valle reconoce la necesidad de entregar al mercado materiales con alta competitividad que permitan una agricultura rentable y sostenible.
- Por más de 52 años han trabajado para ofrecer al agricultor semillas de maíz, sorgo, algodón y arroz.

Para Acosemillas es muy grato comunicar que la empresa Semillas Valle entró a formar parte desde este 2023, del grupo selecto de afiliados a esta asociación. Durante más de 52 años esta empresa ha contribuido al desarrollo del campo colombiano.

Según el gerente general de Semillas Valle, Andrés Kuratomi, "haber reingresado a la Asociación nos tiene muy felices porque podremos disfrutar de todos los servicios que tienen para nosotros los asociados".

"Somos una empresa especializada en la investigación, producción y comercialización de híbridos de maíz, con los más altos estándares de calidad y desempeño, comprometidos con el desarrollo de una agricultura productiva, responsable y sostenible", dijo el directivo.

Semillas Valle ha diversificado la oferta de productos para sus clientes con el desarrollo de insumos de síntesis biológica para una agricultura más limpia y sostenible.

Desde agosto de 1970, fecha de fundación de la compañía, Semillas Valle no ha dejado de innovar. Sus 52 años no han pasado en vano y es por eso por lo que cuentan con programas de desarrollo de híbridos de maíz altamente competitivos para

las zonas tropicales y subtropicales del mundo.

"Contamos también con una moderna planta de beneficio de semilla de maíz con los mejores estándares de calidad de la industria. La planta incluye una secadora con sistema de secamiento de última tecnología para semillas de maíz, sorgo, algodón y arroz, al igual que cuartos fríos para preservación de la calidad con muy buena capacidad y monitoreo digital 24 horas", comenta Kuratomi.

Para Leonardo Ariza Ramírez, gerente general de Acosemillas, "contar con Semillas Valle en la asociación nos llena de orgullo porque así vamos fortaleciendo la entidad con empresas reconocidas del sector en Colombia. Esperamos que su ingreso nos aporte a todos más conocimiento en temas de biotecnología".

"Nacimos y crecimos en el campo, conocemos los trabajos del agro y los cultivos que atendemos con productos y servicios, fruto de una juiciosa investigación realizada por un equipo de científicos brillantes, con un profundo conocimiento de nuestros suelos, nuestro aire y del sol que baña nuestras tierras colombianas", puntualizó el gerente de Semillas Valle.

Cómo adaptar la agricultura al cada vez más evidente cambio climático

Por Alejandro Hernández, PhD

CropLife LA

- Sin lugar a duda estamos enfrentándonos a un futuro cambiante y será clave adaptar la producción agrícola a esta nueva realidad, donde es urgente adaptar los cultivos por métodos más expeditos como bien lo afirman los expertos del CIMMYT.

El cambio climático es una realidad, motivo de las discusiones internacionales lideradas por Naciones Unidas¹, el Acuerdo de París², la Conferencia de Cambio Climático COP27³ y documentado por el IPCC⁴. En temas agrícolas, la NASA publicó sus modelos de impacto en los cultivos y presagia para el 2030 una disminución del rendimiento del 24% en maíz y 17% en trigo usando los métodos actuales de producción agrícola⁵.

En Latinoamérica el IICA está jugando un rol protagónico en tender los puentes de discusión para que la agricultura sea parte de la solución⁶. Entendamos un poco el contexto y los retos a los que nos enfrentaremos en tan solo unos cuantos años.

2022, menores cosechas en arroz y maíz, y quizá mayores en soya⁷

La agricultura tuvo un año difícil en 2022. Según el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos

la producción de arroz mundial en 2022 fue de 503.3 millones de toneladas. Esto es un 2% menor que los 515.08 del 2021. El consumo global fue mayor que la producción, esto es 516.9, el balance es posible por los 15 millones de toneladas del año anterior.

Sin embargo, a nivel mundial solamente existe una reserva de 160.4 millones⁸. En maíz la situación es similar, con una disminución global del 4.5%, 1161 millones de toneladas versus 1216.9TM del año anterior. Estados Unidos tiene una disminución para un total de 348.75TM versus 382.9TM del año anterior, lo que se sumaría a la caída proyectada de Ucrania para un total de 27TM versus 42TM del 2021, así como Rusia de 14 versus 15.23TM.

La producción de maíz en Argentina aumentó de 49.5 a 52TM y lo hizo también en Brasil que pasó de 116 a 125TM. En soya se estimaba un incremento del 10% sin embargo esto podría variar debido a la sequía



que experimenta Argentina y que se extiende a inicios del 2023.

Mirando hacia el futuro es importante anotar que el mayor importador mundial de soya, China, está implementando una política para lograr autoabastecimiento. La política podría cambiar el intercambio comercial en un futuro no muy lejano. Esta temporada 2022/23 las importaciones de soya de China fueron mayores que la anterior (96 versus 92TM)^{9,10}, pero se espera un decrecimiento paulatino hasta el 2030¹¹.

Ver nota completa en:

<https://www.croplifela.org/es/actualidad/noticias/como-adaptar-la-agricultura-al-cada-vez-mas-evidente-cambio-climatico#A39>

Fuentes

1. United Nations Environment Programme (2022). Emissions Gap Report 2022: The Closing Window — Climate crisis calls for rapid transformation of societies. Nairobi. <https://www.unep.org/emissions-gap-report-2022>
2. <https://www.un.org/es/climatechange/paris-agreement>
3. <https://unfccc.int/cop27>
4. IPCC, 2022: Summary for Policymakers. In: Climate Change 2022: Mitigation of Climate Change. Contribution of Working Group III to the Sixth Assessment Report of the Intergovernmental Panel on Climate Change [P.R. Shukla, J. Skea, R. Slade, A. Al Khourdajie, R. van Diemen, D. McCollum, M. Pathak, S. Some, P. Vyas, R. Fradera, M. Belkacemi, A. Hasija, G. Lisboa, S. Luz, J. Malley, (eds.)]. Cambridge University Press, Cambridge, UK and New York, NY, USA. doi: 10.1017/9781009157926.001.
5. Jägermeyr, J., Müller, C., Ruane, A.C. et al. Climate impacts on global agriculture emerge earlier in new generation of climate and crop models. *Nat Food* 2, 873–885 (2021). <https://doi.org/10.1038/s43016-021-00400-y>
6. <https://www.iica.int/es/programas/cambio-climatico>
7. <https://yaleclimateconnections.org/2023/01/the-u-s-had-18-different-billion-dollar-weather-disasters-in-2022/>
8. Williams, A.P., Cook, B.I. & Smerdon, J.E. Rapid intensification of the emerging southwestern North American megadrought in 2020–2021. *Nat. Clim. Chang.* (2022). <https://doi.org/10.1038/s41558-022-01290-z>
9. <https://www.theguardian.com/us-news/2022/dec/24/huge-winter-storm-bomb-cyclone-us-life-threatening-cold-holidays>
10. <https://www.mercurynews.com/2022/02/14/current-drought-is-worst-in-1200-years-in-california-and-the-american-west-new-study-shows/>
11. <https://cnnspanol.cnn.com/2023/01/10/fotos-inundaciones-california-enero-2023-trax/La-producción-de-maíz-en-Argentina-aumentó-de-49.5-a-52TM-y-lo-hizo-también-en-Brasil-que-pasó-de-116-a-125TM.-En-soya-se-estimaba-un-incremento-del-10%-sin-embargo-esto-podría-variar-debido-a-la-sequía-que-experimenta-Argentina-y-que-se-extiende-a-inicios-del-2023.>

Los nuevos protagonistas del PND

Por Luz Amparo Tobón

Directora jurídica de Acosemillas

- Pueblos indígenas, comunidades negras, afrocolombianas, raizales, palenqueras y Rrom.
- Para el periodo 2023-2026 el Jefe de Estado, Gustavo Petro Urrego, decidió que desde su construcción, iba a escuchar a los colombianos que se encuentran en los territorios apartados del país.



El Plan Nacional de Desarrollo es la hoja de ruta del gobierno nacional, para el periodo constitucional de cuatro años. Su elaboración es responsabilidad del Departamento Nacional de Planeación –DNP, quien plasma el querer del Presidente de la República. La socialización, evaluación y seguimiento, no es sólo compromiso de éste departamento administrativo, sino de todo el gobierno nacional, especialmente, de los ministros del despacho.

El artículo 339 de la Constitución Política de Colombia, señala que el Plan Nacional de Desarrollo, se compone de una parte general, que es donde se establecen los propósitos

y objetivos de largo y mediano plazo, así como las estrategias y orientaciones generales de la política económica, social y ambiental que serán adoptadas por el gobierno. También hace parte de la ley, un plan de inversiones de las entidades públicas del orden nacional, que contiene los presupuestos plurianuales de los principales programas y proyectos de inversión pública nacional y la especificación de los recursos financieros requeridos para su ejecución, como sus fuentes de financiación.

Para el periodo 2023-2026 el Jefe de Estado, señor Gustavo Petro Urrego, decidió que desde su construcción, iba a escuchar a los colombianos que se encuentran en los territorios apartados del país, razón por la cual, dio un amplio margen de participación en audiencias públicas, denominadas “diálogos regionales vinculantes”, enviando el mensaje, según el cual, por primera vez el Plan Nacional de Desarrollo iba a ser construido por el pueblo desde la Colombia profunda. Durante este proceso,





que duró más de tres meses, se escucharon en distintos escenarios a las comunidades étnicas y raizales del país.

No obstante lo indicado, el PND siempre ha sido vinculante y participativo, según lo ordena el artículo 341 de la Constitución Política. Establece además la carta magna, que el proyecto de ley del Plan Nacional de Inversiones se expedirá mediante una ley (orgánica) que tendrá prelación sobre las demás leyes.

La Ley 152 de 1994, estableció la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo. Ésta incluye, entre otros, los principios generales de planeación, la definición de las autoridades e instancias nacionales de planeación y el procedimiento para la elaboración, aprobación, ejecución y evaluación del Plan Nacional de Desarrollo.

El nuevo gobierno ha bautizado el plan como “Colombia potencia mundial de la vida” ya que a través de unos denominados ejes de transformación está dirigido a lograr el ordenamiento del territorio, la seguridad humana y la justicia social, así como la garantía del derecho a la alimentación. Aunado a lo anterior, el PND cuenta con unos ejes transversales como son la paz total y por supuesto la estabilidad económica, entre otros. Para ello, le apuesta a la transición energética con energías limpias, la legalización de la tierra, dándole prioridad al campesinado y a las minerías étnicas y raizales.

Es sobresaliente la atención que se les presta a las comunidades étnicas y raizales del país en distintos momentos del plan, entre los que resaltamos:

- a. La exposición de motivos del proyecto de ley, en donde el gobierno reconoce que Colombia es un país pruriétnico y cultural, pero con discriminación hacia las comunidades indígenas, negras, afrocolombianas, raizales, palenqueras y Rrom, por ello determina que el PND debe dar reconocimiento a las tierras y territorios de estas comunidades, para lograr como efecto del mismo, la garantía de sus derechos individuales y colectivos en el marco de sus saberes y costumbres con autonomía territorial.
- b. El proyecto de ley establece el compromiso presupuestal del gobierno en el Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos Ilícitos (PNIS), para atender las comunidades afectadas con el uso de cultivos ilícitos.
- c. La gestión catastral se especializa, toda vez que será realizada por personas de la comunidad, es decir, de y para los territorios (enfoque intercultural).
- d. Con relación al sistema nacional de reforma agraria, harán parte activa del mismo, representante de las mencionadas comunidades para que se garanticen los derechos territoriales de estos actores.
- e. Como si fuera poco el presidente de la república, solicita facultades extraordinarias para reglamentar las condiciones de reclusión y resocialización para la comunidad indígena privada de libertad. Esto es claramente una labor prioritaria para el ejecutivo, al que seguramente le dedicará sus mayores esfuerzos.

Los numerales anteriores, es sólo la punta del iceberg del PND para beneficiar a las minorías étnicas y raizales, que por sus efectos se convierten en minorías determinantes y privilegiadas del país. Esta intensión de gobierno no es equivocada, siempre que los derechos de estas, como la consulta previa o la objeción cultural, entre otros, no se conviertan en una talanquera para la mayoría de los ciudadanos colombianos que no pertenecemos a estas comunidades favorecidas.

Para finalizar, es importante recordarle al jefe de Estado, jefe de gobierno y suprema autoridad administrativa, que Colombia es pluralista y participativa y que las políticas de estado y de gobierno, deben ser para todos.

Con buenas prácticas agrícolas obtenemos buenas cosechas y mejores alimentos

Por Sandra Milena Hernández Barajas

Directora técnica Acosemillas

- Con buenas prácticas agrícolas obtenemos buenas cosechas y mejores alimentos así aportamos a la seguridad alimentaria del país.

Un nuevo año trae consigo una nueva oportunidad de tomar decisiones y hacer las cosas bien desde el principio. Es por ello que, en esta nueva época de siembra, lo invitamos a planificar en detalle cada una de las actividades propias de esta labor, haciendo las cosas con calidad y siguiendo las recomendaciones dadas por la autoridad sanitaria ICA, lo que le permitirá llevar a buen término su cultivo, logrando la máxima expresión del potencial genético contenido en una buena semilla, obteniendo alimentos sanos y nutritivos producidos en armonía con el medio ambiente y que le apuestan al bienestar de los trabajadores y consumidores, contribuyendo así a la seguridad alimentaria del país.

Este conjunto de actividades, son las llamadas Buenas Prácticas Agrícolas: BPAⁱ, es decir, hacer las cosas bien desde el principio, previniendo los riesgos asociados a la producción primaria y dando garantía en cada

etapa del cultivo, desde la siembra hasta la cosecha de los productos, con el fin de:

- a. Asegurar productos sanos y de calidad para la nutrición y alimentación de la familia (la inocuidad alimentaria),
- b. Cuidar y preservar el medio ambiente, haciendo uso eficiente de los recursos naturales como el agua, suelo, especies vegetales arbustivas, insectos benéficos y barreras naturales dentro de predio agrícola.
- c. Velar por la seguridad laboral, es decir cuidar la salud de los agricultores, su familia y sus trabajadores dentro del predio, haciendo uso de las herramientas y equipos de protección personal adecuados para su trabajo.

Para iniciar se debe hacer una correcta selección del terreno, hacer el respectivo análisis de suelos, seleccionar el cultivo que mejor se adecue a las condiciones de suelo y clima de la región, comprar los insumos agrícolas en sitios autorizados por el ICA adquirir la semilla de calidad adaptada a las condiciones agroecológicas del lote, verificar las fechas de siembra establecidas por la autoridad de acuerdo con las resoluciones expedidas para cada zona y seguir

i. Según la FAO, las Buenas Prácticas Agrícolas - BPA y las Buenas Prácticas de Manufactura — BPM— son todas las acciones tendientes a reducir los riesgos microbiológicos, físicos y químicos en la producción, cosecha y acondicionamiento en campo, procesamiento, empaque, transporte y almacenamiento, y se definen como un conjunto de actividades que incorporan el manejo integrado de plagas —MIP— y el manejo integrado del cultivo —MIC—, con el fin de proporcionar un marco de agricultura sustentable, documentado y evaluable, para producir frutas y hortalizas respetando el medio ambiente (FAO, 2004).

todas las recomendaciones técnicas y administrativas de los profesionales de la región.

En el caso de cultivos específicos como maíz, sorgo, algodón y soya, el Instituto Colombiano Agropecuario-ICA, determina las fechas de registro de agricultores, venta y siembra de semilla para departamentos específicos y por semestres, a fin de prevenir riesgos sanitarios que afecten las actividades agrícolas y pecuarias, a continuación, relacionamos las resoluciones vigentes para el semestre A de 2023:

Resolución N. 00001035 (08/02/2023), fechas de registro de agricultores, venta siembra de semillas para los cultivos de maíz y sorgo en el departamento del Tolima: En los municipios de norte del departamento y Valle de San Juan y San Luis, municipios de las zonas centro y sur del departamento: del 1 de marzo al 5 de abril de 2023.

Consulte aquí, el documento completo: <https://acosemillas.org/documentos-normativos-id1/resoluciones-id1/resoluciones-maiz/>

Resolución N. 00000825 (02/02/2023), fechas de registro de agricultores, venta de semilla, siembra, destrucción de socas, período de veda y otras disposiciones para la temporada algodонера 2023 en el departamento del Tolima: Registro de agricultores hasta el 5 de abril, venta de semillas: del 20 de febrero al 3 de abril de 2023, y fecha de siembra y resiembra: desde el 20 de febrero hasta el 5 de abril, recibo de algodón semilla en las desmotadoras hasta el 30 de septiembre de 2023, destrucción de

socas: primera etapa hasta el 30 de septiembre y segunda etapa hasta el 31 de octubre de 2023 y el período de veda de 100 días contados a partir del 01 de noviembre de 2023 hasta el 8 de febrero de 2024 tiempo en el cual se prohíbe la siembra de algodón, la existencia de socas, plantas de cultivo de algodón y cultivos de algodón abandonados.

Consulte aquí, el documento completo: <https://acosemillas.org/documentos-normativos-id1/resoluciones-id1/resoluciones-algodon/>

Siguiendo estas recomendaciones, se logra tener control de la producción y por ende más ingresos (mejor precio por calidad), aumento de la competitividad por reducción de costos de producción (mejora la productividad), mayores rendimientos, mejor calidad de vida de los productores, alimentos más sanos, acceso a los mercados diferenciales.

En conclusión, como resultado de la aplicación de buenas prácticas agrícolas obtenemos buenas cosechas y mejores alimentos, como se contempla en el Plan Nacional de Desarrollo en su eje temático tres, denominado "Derecho humano a la alimentación" que busca que las personas puedan acceder, en todo momento, a una alimentación adecuada (disponibilidad, acceso y adecuación de alimentos).

Más información en: <https://www.ica.gov.co/areas/agricola/servicios/inocuidad-agricola/capacitacion/cartillabpa.aspx>

¿Por k escribimos hoy tan feo?

Por Juan Guillermo Ramírez Jaramillo

Asesor de comunicaciones Acosemillas

Las redes sociales, esas que tanto daño están haciendo al lenguaje, no solo trajeron nuevas formas de ganarse la vida a algunos jóvenes, sino que además empezaron a denigrar el idioma de una forma descarada.

Hoy vemos en las redes vocablos sin expresión alguna, sintaxis equivocadas y una ortografía desastrosa, a pesar de que Colombia se considera uno de los países que mejor maneja el idioma castellano, tanto hablado como escrito.

Pero la limitación de caracteres o la nueva moda de escribir con fonética, ha empoderado a los internautas -sobre todo aquellos más jóvenes- a escribir a la carrera sin contexto y sin sentido.

"Aunk te tengo serca me haces falta, pork ya casi no te conozco" (Sic.). "x fin llegando a ksa!" (Sic.). Leer en twitter o facebook esta clase de mensajes produce escozor o más bien rabia, por el maltrato al idioma.

Y posiblemente no sea culpa del joven que se expresa así. Escribir en 140 caracteres, chatear rápidamente o expresarse cotidianamente sobre temas sin sentido se ha convertido en el origen principal de maltrato al idioma con estas nuevas herramientas tecnológicas y las implacables "redes sociales".

Esto está llamando la atención de los académicos y defensores del lenguaje que hoy ven cómo los jóvenes que no solo utilizan esta forma de comunicación con sus amigos sino que la están trasladando a sus trabajos escolares, exámenes y hasta tesis de grado.

Un profesor entrevistado por el diario El Tiempo de Bogotá, Gabriel Vela, educador que ha visto el tránsito de este maltrato idiomático hacia la academia, admite que a veces en el colegio se les dejan pasar estas faltas puesto que "por generar empatía con el alumno, dejamos que las malas formas se impongan".

En este mismo diario se asegura que "un sondeo entre usuarios de Facebook y Twitter deja como resultado que la amplia mayoría de personas dicen que se debe escribir con buena ortografía, más que solamente dar a entender un mensaje".

En otro cuestionario, dice el mismo diario, los usuarios que participaron consideran como 'muy importante' el hecho de que alguien escriba correctamente. También respondieron en otro sondeo que son conscientes del maltrato constante, como resultado de las nuevas herramientas tecnológicas.



Es importante tener en cuenta que el español es una lengua muy rica y compleja. Por lo tanto, es importante tomarse el tiempo para aprender los conceptos básicos de la gramática y el vocabulario. Esto ayudará a escribir con mayor precisión y fluidez. También es útil leer y escuchar contenido en español para familiarizarse con la lengua.

Las encuestas y sondeos muestran que los jóvenes sí quieren escribir bien, pero al revisar las redes los resultados son otros. Como lo afirma @Locoaz, "un buen mensaje pierde credibilidad si se escribe con mala ortografía".

Expresiones como "pk", "tbn" o "q" "k" en vez de "por qué" "también" o "qué" se ven en muchas ocasiones en las pruebas diarias, los trabajos y hasta en los exámenes finales de los colegios. Es una tendencia de reducir poco a poco lo expresado en texto, deteriorando el idioma. Que tristeza.

No es difícil escribir mejor

Por lo tanto, escribir mejor en español en las redes sociales es una excelente manera de mejorar la comunicación con los demás. Esto ayuda a asegurar que todos los usuarios entiendan lo que se está diciendo. Al escribir en español, también podemos aprovechar la riqueza de la lengua para expresar las ideas de manera clara y precisa.

Finalmente, es importante recordar que el español es una lengua viva y en constante evolución. Por lo tanto, estar al tanto de las últimas tendencias y usos del lenguaje para asegurarse de que está escribiendo de manera correcta, es una premisa. Esto les ayudará a mantenerse al día con los cambios en la lengua y asegurar que está escribiendo de manera clara y precisa.

No nos queda más que seguir creyendo que Colombia tiene fama de hablar un buen español y es uno de los países que mejor aplica las reglas gramaticales. "Nada ke hacer".



Eventos

Sector Agro 2023

Mantente actualizado con las fechas de los eventos más relevantes del sector.

GREMIO	EVENTO	FECHA
Augura	X Congreso Técnico Bananero	Abril 20 y 21
Asbama	1er Congreso Bananero del Caribe Colombiano, Santa Marta	Mayo 18 y 19
Fedepalma	Congreso Fedepalma, Barranquilla	Junio 7 a 9
Procaña	Aniversario 50 años Procaña. Congreso Internacional	Junio 14 a 16
Acosemillas	Congreso Acosemillas	Por definir
PorkAméricas	Congreso Nacional Cartagena Hotel Las Américas	Julio 13 a 15
Agroexpo	Corferias Bogotá	Julio 13 a 23
Expo Agrofuturo 2023	Plaza Mayor Medellín	Septiembre 6 a 8
Corpohass	Territorio Aguacate	Noviembre 29 y 30
Fedearroz	Reunión Técnica Nacional: Encuentro de Presidentes	Noviembre 23 a 25
Fedecafé	Congreso Nacional de Cafeteros y Congreso Nacional Extraordinario (aun sin fecha)	3 últimos días de noviembre o 3 primeros de diciembre



Queremos apoyar a las mentes más brillantes

que allanan el camino para un mañana más justo

con sus soluciones de salud, nutrición y agricultura.

La Fundación Bayer y Unknown Group lanzan

Premio al Empoderamiento de la Mujer

¿Qué estamos buscando?

Mujeres empresarias

Independientemente de sus iniciativas e ideas, las mujeres enfrentan grandes desafíos que dificultan su éxito.

El Premio al Empoderamiento de la Mujer tiene como objetivo habilitar su capacidad para crear un impacto social a través de una innovación revolucionaria.

Estamos buscando empresas lideradas por mujeres que ayuden a impulsar el cambio social y mejorar sus comunidades.

Enfoque de impacto social

Queremos empoderar a las mujeres activas en salud, nutrición y agricultura. Mujeres emprendedoras que quieran avanzar conjuntamente en los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas: #2 Hambre Cero y #3 Salud y Bienestar.

Las mujeres que quieren disminuir las desigualdades crean perspectivas y se levantan mutuamente.

América Latina, África, Medio Oriente y Asia Pacífico

Si bien las mujeres emprendedoras enfrentan dificultades en todo el mundo, este desafío se enfoca en emprendedoras de América Latina, África y Medio Oriente y Asia Pacífico.

Esta oportunidad es un incentivo principal para tomar el centro del escenario y acelerar sus innovaciones hacia un futuro más saludable.

¿Qué hay para las ganadoras?

- // Premio en efectivo de €25.000 euros
- // Entrenamiento personalizado para alcanzar objetivos empresariales individuales
- // Acceso a la red de expertos de la Fundación Bayer
- // Visibilidad a través de actividades de comunicación
- // Ceremonia final de entrega de premios
- // Red de Antiguos Alumnos

¡El premio está dedicado a apoyar a las mujeres para que tengan éxito y reconozcan su espíritu emprendedor promoviendo la equidad y la confianza para impulsar el impacto!

¿Eres una mujer emprendedora?

¡Asegúrate de unirme al desafío antes del 24 de marzo de 2023!

Aplica aquí o corre la voz: <https://bayer-foundation-wea.com/>

MARZO 2023 · EDICIÓN N° 9

El Semillista

 **ACOSEMILLAS**

Asociación Colombiana
de Semillas y Biotecnología

Carrera 11 # 93A - 53 Oficina 204 Bogotá D.C, Colombia

Contacto : gerenciageneral@acosemillas.org | 313 2101602

Sitio web: acosemillas.org